



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
ESTADO No.143
SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

SIGCMA

	RADICACIÓN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
1	13001-23-33-000-2014-00291-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Arrieth Lucina Esquivia Cueter	Nación-Fiscalía General de la Nación	Cíta a la práctica de la audiencia de reconstrucción de expediente	SEPTIEMBRE 03 DE 2021	PRINCIPAL	JERS-D-CONJUEZ	CLICK AQUÍ

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ

SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY,SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA